



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

TPD-RGPC/03/2026

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESION
CONJUNTA DE LAS COMISIONES
EDILICIA DE TRANSPARENCIA,
PRENSA Y DIFUSION, Y
REGLAMENTOS, GOBERNACION Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**C.C. REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES CONVOCADAS
PRESENTE:**

La suscrita PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION, por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION DE LA COMISION a celebrarse el próximo día 27 de Marzo a las 15:00 quince horas, misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DAR CUENTA CON LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 25 DE MARZO DEL AÑO 2026.

ATENTAMENTE

ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA
DE TRANSPARENCIA, PRENSA Y DIFUSION



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
TRANSPARENCIA
PRENSA Y DIFUSION

C.c.p. Archivo
SE/vzh

